



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2022

Pieza Administrativa E Nro. 2673- E - 2022- 1836 - 0/

Fecha: 25/01/22

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Apertura: 1/2/2022 15:00

Encuadre Legal: LEYES PCIALES. N°1015, N°1399

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Correo electrónico para recepción de las ofertas:

dgafgabinete@tierradelfuego.gob.ar

dgafgabinete@gmail.com

dgafgabinete@hotmail.com

La presente contratación se encuadra bajo los términos de la Ley Pcial. N° 1015, artículo

18, Inciso I) y la Resolución OPC N° 17/2021, Anexo I, Capítulo 1 por Contratación

Directa, punto a) por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 14 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Alquiler de fotocopiadoras-Periodo 1. Pesos</b>			
>>	ALQUILER DE UNA (1) FOTOCOPIADORA POR EL LAPSO DE TRES (3) MESES POR HASTA UN TOTAL DE TRES MIL (3.000) COPIAS MENSUALES. Secretaría de Promoción Territorial dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete. Río Grande. F. Echelaine N° 327 REQUERIMIENTOS MÍNIMOS: FOTOCOPIADORA LÁSER MULTIFUNCION MONOCROMO Referente: Los oferentes deberán detallar marca, modelo y garantía de los dispositivos a entregar. Impresora Tecnología de Impresión Láser Resolución en Red 1200 x 1200 dpi / 2400 Image Quality Velocidad de Impresión 45 ppm Primera Página < = 6.5 segundos Duplex 2 caras: Unidad Duplex incluida automática Bandejas de papel Una (1) bandeja cassette de 500 hojas o superior. By pass de 100 hojas a 75 grms Capacidad de salida de 500 hojas Capacidad ADF: 50 hojas 75 gr. o superior Copiadora Velocidad de Copiado/Copiado duplex 40 cpm Zoom 25% - 400% Número de Copias 1-99 desde el original Ajustes Contraste y Brillo Tiempo de Primera Copia < = 9 segundos Vidrio de exposición Tamaño Oficio	3.00	.....	.....



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2022

Pieza Administrativa E Nro. 2673- E - 2022- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 25/01/22

Apertura: 1/2/2022 15:00

Encuadre Legal: LEYES PCIALES. N°1015, N°1399

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Correo electrónico para recepción de las ofertas:

dgafgabinete@tierradelfuego.gob.ar

dgafgabinete@gmail.com

dgafgabinete@hotmail.com

La presente contratación se encuadra bajo los términos de la Ley Pcial. N° 1015, artículo

18, Inciso I) y la Resolución OPC N° 17/2021, Anexo I, Capítulo 1 por Contratación

Directa, punto a) por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 14 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>Escáner</p> <p>Origen de Escaneo</p> <p>Platina/ADF (Alimentador Automático de Documentos), ADF dual scan</p> <p>/ RADF (Dúplex con recirculación)</p> <p>Destino del Escáner Email, BOX, USB, PC, I-Fax</p> <p>Resolución 600dpi óptico - 24bits de profundidad de color</p> <p>Generales</p> <p>Procesador 1 GHz (o superior)</p> <p>Memoria 2 GB (o superior)</p> <p>Puerto USB USB 2.0 (o superior) - Puerto Host 2.0</p> <p>Ciclo mensual 200.000 páginas por mes (mínimo).</p> <p>Conectividad Ethernet 10/100/1000BaseTX (RJ-45) o Wifi 802.11 b/g/n (incorporado)</p> <p>Compatibilidad - Drivers Windows 10 / Mac OS v10.2.x / Linux (PPD)</p> <p>Lenguajes de Impresión PCL6™ estándar, PCL5e™ estándar, Postscript™ 3</p> <p>Alimentación 220V sin necesidad de transformadores ni adaptadores anexos.</p> <p>Accesorios a Proveer CD de instalación, y cables de conexión USB y alimentación.</p> <p>Garantía Escrita 12 meses.</p>			
>>	<p>ALQUILER DE UNA (1) FOTOCOPIADORA POR UN LAPSO DE TRES (3) MESES POR HASTA UN TOTAL DE TRES MIL (3.000) COPIAS MENSUALES.</p> <p>Secretaría de Promoción Territorial dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.</p> <p>Ushuaia. 60 Viviendas. Tira 1. Casa 2.</p> <p>REQUERIMIENTOS MÍNIMOS:</p>	3.00	.....	.....



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2022

Pieza Administrativa E Nro. 2673- E - 2022- 1836 - 0/

Fecha: 25/01/22

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Apertura: 1/2/2022 15:00

Encuadre Legal: LEYES PCIALES. N°1015, N°1399

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Correo electrónico para recepción de las ofertas:

dgafgabinete@tierradelfuego.gob.ar

dgafgabinete@gmail.com

dgafgabinete@hotmail.com

La presente contratación se encuadra bajo los términos de la Ley Pcial. N° 1015, artículo

18, Inciso I) y la Resolución OPC N° 17/2021, Anexo I, Capítulo 1 por Contratación

Directa, punto a) por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 14 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	FOTOCOPIADORA LÁSER MULTIFUNCION MONOCROMO			
	Referente:			
	Los oferentes deberán detallar marca, modelo y garantía de los dispositivos a entregar.			
	Impresora			
	Tecnología de Impresión Láser			
	Resolución en Red 1200 x 1200 dpi / 2400 Image Quality			
	Velocidad de Impresión 45 ppm			
	Primera Página < = 6.5 segundos			
	Duplex 2 caras: Unidad Duplex incluida automática			
	Bandejas de papel			
	Una (1) bandeja cassette de 500 hojas o superior.			
	By pass de 100 hojas a 75 grms			
	Capacidad de salida de 500 hojas			
	Capacidad ADF: 50 hojas 75 gr. o superior			
	Copiadora			
	Velocidad de Copiado/Copiado			
	duplex 40 cpm			
	Zoom 25% - 400%			
	Número de Copias 1-99 desde el original			
	Ajustes Contraste y Brillo			
	Tiempo de Primera Copia < = 9 segundos			
	Vidrio de exposición Tamaño Oficio			
	Escáner			
	Origen de Escaneo			
	Platina/ADF (Alimentador Automático de Documentos), ADF dual scan			
	/ RADF (Dúplex con recirculación)			
	Destino del Escáner Email, BOX, USB, PC, I-Fax			
	Resolución 600dpi óptico - 24bits de profundidad de color			
	Generales			



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2022

Pieza Administrativa E Nro. 2673- E - 2022- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 25/01/22

Apertura: 1/2/2022 15:00

Encuadre Legal: LEYES PCIALES. N°1015, N°1399

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Correo electrónico para recepción de las ofertas:

dgafgabinete@tierradelfuego.gob.ar

dgafgabinete@gmail.com

dgafgabinete@hotmail.com

La presente contratación se encuadra bajo los términos de la Ley Pcial. N° 1015, artículo

18, Inciso I) y la Resolución OPC N° 17/2021, Anexo I, Capítulo 1 por Contratación

Directa, punto a) por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 14 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>Procesador 1 GHz (o superior)</p> <p>Memoria 2 GB (o superior)</p> <p>Puerto USB USB 2.0 (o superior) - Puerto Host 2.0</p> <p>Ciclo mensual 200.000 páginas por mes (mínimo).</p> <p>Conectividad Ethernet 10/100/1000BaseTX (RJ-45) o Wifi</p> <p>802.11 b/g/n (incorporado)</p> <p>Compatibilidad - Drivers Windows 10 / Mac OS v10.2.x / Linux</p> <p>(PPD)</p> <p>Lenguajes de Impresión PCL6™ estándar, PCL5e™ estándar,</p> <p>Postscript™ 3</p> <p>Alimentación 220V sin necesidad de transformadores ni</p> <p>adaptadores anexos.</p> <p>Accesorios a Proveer CD de instalación, y cables de conexión</p> <p>USB y alimentación.</p> <p>Garantía Escrita 12 meses.</p>			

### Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASÍMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2022

Pieza Administrativa E Nro. 2673- E - 2022- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 25/01/22

Apertura: 1/2/2022 15:00

Encuadre Legal: LEYES PCIALES. N°1015, N°1399

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Correo electrónico para recepción de las ofertas:

dgafgabinete@tierradelfuego.gob.ar

dgafgabinete@gmail.com

dgafgabinete@hotmail.com

La presente contratación se encuadra bajo los términos de la Ley Pcial. N° 1015, artículo

18, Inciso I) y la Resolución OPC N° 17/2021, Anexo I, Capítulo 1 por Contratación

Directa, punto a) por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 14 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.				

Firma y Sello Responsable  
Dirección Contable  
D.G.A.F  
Min. Jefatura de Gabinete

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ .....

Forma de Pago	SEGUN EL DTO PCIAL 674/11, ARTÍCULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN EL DTO PCIAL 674/11, ARTÍCULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	USHUAIA: 60 VIVIENDAS TIRA 1 CASA 2 Y RÍO GRANDE: F. ECHELAINÉ N° 327
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	DÍA: 01/02/2022 - HORA: 15:00
Domicilio de presentación de ofertas:	AV SAN MARTÍN N° 450 - USHUAIA
Domicilio de apertura de ofertas:	AV SAN MARTÍN N° 450 - USHUAIA
Vigencia del Contrato:	TRES (3) MESES
Garantía de Oferta:	SE EXIME DE LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍA DE OFERTA, NO OBSTANTE SE REQUIERE LA GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO SEGUN EL DTO PCIAL 674/11, ARTÍCULO 34, INCISO 21
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	